



FORMATO PARA EL EJERCICIO DEL GASTO

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGR-F-CEGP-02-F-01

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

Nombre: **ADUISE**
Cuenta: 1132

Fecha 17/10/2017

Folio No. **07199**

Tipo de Operación: Cheque () Transferencia (X) CLC () Billete de depósito ()

Cuenta Bancaria Banco **se elimino** No. de Cuenta o Clabe **se elimino**

Beneficiario: VICTOR MANUEL SANTANA OMAÑA
 Código de Barras: **se elimino** No. de empleado: **se elimino**
 RFC: **se elimino** No. de Contrato o Convenio: CASP-012/2017



Valor del bien o servicio	I.V.A.	Nota de crédito	I.V.A. de nota de crédito	Otras retenciones	Impuestos retenidos	Retención I.V.A.	Neto a pagar
106,643.29	17,062.93	0.00	0.00		0.00	17,062.93	106,643.29

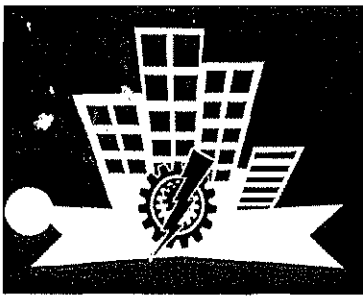
(CIENTO SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 29/100 M.N.)
 Por concepto de: PAGO DE LA FACTURA No. A 2 (FINIQUITO), REQUISICION DE COMPRA 00000235, No. DE COMPROMISO IP-2017-90.

Registro Presupuestal

Clave U.A.	7091	Programa presupuestario	E007	Fuente de financiamiento	INGRESOS PROPIOS
Clave presupuestaria	Descripción				Importe
11L5X2017252004E007357011415007091	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO				123,706.22
39908	EROGACIONES POR CUENTA DE TERCEROS (RETENCIÓN I.V.A.)				-17,062.93
					0.00
					0.00
				Total	106,643.29

Vo.Bo. Fiscalización	Vo. Bo. Presupuesto
<p>Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Motivación: La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.</p>	

Solicita	Autoriza
 LIC. AMAYA DE LA CAMPA, PALACIOS Nombre y Firma COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SEVICIOS Puesto	 M.A.E. JOSÉ LUIS IZQUIERDO GONZÁLEZ Nombre y Firma DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES Puesto



VICTOR MANUEL SANTANA OMAÑA
se elimino domicilio

Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Motivación:** La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.

Factura No: A 2
FOLIO FISCAL (UUID):
31F69972-E06F-4DDD-9E9E-F23D37759A86
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:
00001000000305842154
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR:
00001000000407643648
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN:
2017-10-05T17:22:24
FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI:
2017-10-05T17:17:23

CLIENTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
RFC: CNE781229BK4
DIRECCIÓN: 16 DE SEPTIEMBRE 147 NORTE LAZARO CARDENAS METEPEC C.P. 52148 METEPEC METEPEC Estado de México Mexico

Régimen Fiscal: Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
Lugar de Expedición: GUSTAVO A MADERO, Ciudad de México
Fecha de Expedición: 05 octubre 2017
Forma de Pago: Pago en una sola exhibición
Método de Pago: 03-Transferencia electrónica de fondos
Clave de Moneda: MXN

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	NO. IDENTIFICACION	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1.00	1	A1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A DESPACHADORES DE AGUA Y SUSTITUCION DE FILTROS GENERALES	\$ 106,643.29	\$ 106,643.29

Se recibió a entera satisfacción el bien o servicio, por lo que esta Unidad Administrativa será responsable de la guarda y custodia de la documentación así como de los trámites realizados en cumplimiento a las cláusulas del contrato, considerando procedente el trámite de pago.

SUBCOORDINACIÓN DE AGCIONES
CONTROL Y COMPLEMENTACIÓN DE FISCOS

19 OCT 2017

RECIBIDO

Firma: _____ Hora: _____

IMPORTE CON LETRA: CIENTO SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS, 29/100 MXN

SUBTOTAL: \$ 106,643.29
IVA(IVA 16.00%): \$ 17,062.93
Retención
IVA 16%(IVA 16.00%): \$ 17,062.93
TOTAL: \$ 106,643.29

SELLO DIGITAL DEL CFDI

5wBRubU7Vfp8G0SRenUj5P4ivFw4Ty8S2gFGsDzoU8TjSjODY608UJkK3i9ywnZab132redyaJLdTEIbvJzMH8EDhnpXKFKQcBujD3MxxJemE5G+*7170EJEK+EWQFASB49YrsUAbv8QiuRbAW7j39RCej+20WAU5m187VlygelNjg0zuzuzxrbmcWP+11kKaPVuaxRind+3+pjSvWes4F+d0a1S70sTmhaCLN+5FGDFLRdUwHLYWiaAInoY5iG4w17szTicARPLjH6BvXGV0awVLUKz936iDyQySXJbuIZZE2G5m7AKgIug==

SELLO DIGITAL DEL SAT

FM/B#Ker6FseYpYVPPnJ0mQz5unMu26Lgu1ynfd18Ur1+BXGNUpXlGcCaBHy9InjaCegjInmTK8Inbu+F3SAoQy57RzWbQy+QynZ96PD4aoRg+JhkdlxMBLYm+2GUg7DL*1Jc:EmoL0CkedUHKMo15c2IIRPBxEDWk=

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

111031F69972-E06F-4DDD-9E9E-F23D37759A86(2017-10-05T17:22:24)5wBRubU7Vfp8G0SRenUj5P4ivFw4Ty8S2gFGsDzoU8TjSjODY608UJkK3i9ywnZab132redyaJLdTEIbvJzMH8EDhnpXKFKQcBujD3MxxJemE5G+*7170EJEK+EWQFASB49YrsUAbv8QiuRbAW7j39RCej+20WAU5m187VlygelNjg0zuzuzxrbmcWP+11kKaPVuaxRind+3+pjSvWes4F+d0a1S70sTmhaCLN+5FGDFLRdUwHLYWiaAInoY5iG4w17szTicARPLjH6BvXGV0awVLUKz936iDyQySXJbuIZZE2G5m7AKgIug==j0001000000305842154j



```

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv32.xsd" LugarExpedicion="GUSTAVO A MADERO, Ciudad de México" metodoDePago="03"
tipoDeComprobante="ingreso" total="123706.22" Moneda="MXN" subTotal="106643.29"
certificado="MIIGDCCBAcGAWIbAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDe2NDM2NDgwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwwggGyMTgwNgYDVoQDDBC9BLkMmIGRI
noCertificado="00001000000407643648" formaDePago="Pago en una sola exhibición"
sello="ZInV0DIkhfUkH0A8g05BT9w3tusXLam7jUkOOxvGqRAE4ogRaWY/xASLXKzjb2w3vcjKgHqsXWT7uiZDZPyOcd+8if2BrSzY7mh1FfHsdHQ5bzetSgQr
fecha="2017-09-29T14:33:19" folio="1" serie="A" version="3.2" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
- <cfdi:Emisor nombre="VICTOR MANUEL SANTANA OMAÑA" rfc="se elimino
se elimino domicilio

<cfdi:RegimenFiscal Regimen="Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales"/>
</cfdi:Emisor>
- <cfdi:Receptor nombre="COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA" rfc="CNE781229BK4">
<cfdi:Domicilio códigoPostal="52148" país="Mexico" estado="Estado de México" municipio="METEPEC" colonia="LAZARO CARDENAS METEPEC"
noExterior="147 NORTE" calle="16 DE SEPTIEMBRE" localidad="METEPEC"/>
</cfdi:Receptor>
- <cfdi:Conceptos>
<cfdi:Concepto importe="106643.29" valorUnitario="106643.29" descripcion="SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A DESPACHADORES
DE AGUA Y SUSTITUCION DE FILTROS GENERALES" noldentificacion="A1" unidad="1" cantidad="1.00"/>
</cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Impuestos totalImpuestosTrasladados="17062.93">
- <cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado importe="17062.93" tasa="16.00" impuesto="IVA"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Complemento>
<fd:TimbreFiscalDigital xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigital.xsd" version="1.0" xmlns:fd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"
selloSAT="f4ZOMNi+SnEoFoF7jgWi/avgQ8nJ0opzsp6j70H1H5y567tKIA/tHvGCS9nbaJBee1V10Fu5pGxsrIikpZ99ELtPc3/vTA1xibIKpnschimSztfl
noCertificadoSAT="00001000000305842154"
selloCFD="ZInV0DIkhfUkH0A8g05BT9w3tusXLam7jUkOOxvGqRAE4ogRaWY/xASLXKzjb2w3vcjKgHqsXWT7uiZDZPyOcd+8if2BrSzY7mh1F
FechaTimbrado="2017-09-29T14:38:19" UUID="B1E810E6-B162-4038-AE1F-ED2865C997DC"/>
</cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```

Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Motivación:** La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.

Luisa Lyssette Gutierrez Alpuche

De: Microsoft Outlook
Para: Facturas CONALEP
Enviado el: jueves, 19 de octubre de 2017 10:52 a. m.
Asunto: Entregado: VICTOR MANUEL SANTANA OMAÑA, 2017-10-05, FACTURA A 2

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Facturas CONALEP \(facturas@conalep.edu.mx\)](mailto:facturas@conalep.edu.mx)

Asunto: VICTOR MANUEL SANTANA OMAÑA, 2017-10-05, FACTURA A 2

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
 Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
 Coordinación de Adquisiciones y Servicios
Formato de Aceptación de Servicios

DIA-AP01C-PO-01-FO06

Unidad Administrativa: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

Número de Hoja: 1/1

Número de Contrato: CASP-012/2017

Fecha de elaboración: 02/10/2017

Nombre del Proveedor: VICTOR MANUEL SANTANA OMAÑA

No. de Referencia: _____

Descripción del Servicio: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A DESPACHADORES DE AGUA Y SUSTITUCION DEL FILTROS GENERALES"

Vigencia del Contrato	Fecha de entrega del Servicio	Número de la exhibición que se libera	Monto de la exhibición que se libera	Número de la factura y/o recibo de honorarios	Productos Recibidos	Dictamen
07/09/2017 AL 16/09/2017	15/09/2017	1	\$ 106.643.29	A2	BITACORA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A DESPACHADORES DE AGUA Y SUSTITUCION DE FILTROS.. MEMORIA FOTOGRAFICA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO REALIZADO A DESPACHADORES DE AGUA Y SUSTITUCION DE FILTROS ESTUDIO BACTERIOLOGICO EN DOS DISPENSADORES, QUE SEÑALARA EL AREA DE MANTENIMIENTO,	CUMPLE si si si

ING. LUIS-ENRIQUE CANDELAS GARATACHIA


ENCARGADO DE MANTENIMIENTO

Nombre, Firma y Puesto del Responsable de la Revisión del Servicio

M.A.E.E JOSÉ LUIS IZQUIERDO GONZÁLEZ


DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

Nombre y Firma de la Unidad Administrativa